UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 21 de noviembre de 2024.

OFICIO N° 00518 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 08/11/2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Mg. KARINA MARLENY TORREL PAEZ;** egresada del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Br. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº 001336
Fecha: 21 NOV 2024
Recibido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 08 noviembre de 2024.

OFICIO Nº018-2024/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : a) RESOLUCIÓN Nº 372-2024/UNTUMBES-EPG-D
Tumbes, 06 de noviembre de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la sustentación de la tesis titulada: **"FACTORES RELACIONADOS A PREVALENCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ESSALUD TUMBES, 2020-2022"**; presentada por la egresada: **Karina Marleny Torrel Paez** del programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Néstor Hermirio Purizaga Izquierdo
Presidente
DNI 00252656

Adjunto:
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ocho días de noviembre del dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas y cinco minutos, se reunieron en el aula Nº 2 de la Escuela de Posgrado los miembros del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 459-2023/UNTUMBES-EPG-D, del veintidós de setiembre del dos mil veintitrés, presidido por el **Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo** (presidente) e integrado por la **Dra. Teresa Edith Quevedo Narváez De Salazar** (secretaria), la Dra. **Julia Eulalia Mariños Vega** (vocal), **Dra. Rosa Liliana Solís Castro (vocal)** y **la Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas (vocal y asesora).**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**FACTORES RELACIONADOS A PREVALENCIA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ESSALUD TUMBES, 2020-2022"** presentada por la egresada: **Karina Marleny Torrel Paez**, para optar el grado académico de **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante Aprobado, por mayoría con el calificativo de **Muy Bueno**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las quince horas y diez minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 8 de noviembre del 2024.

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
Presidente
DNI 00252656
Código ORCI 0000-0002-3193-5007

Dra. Teresa Edith Quevedo Narváez De Salazar
Secretaria
DNI 00250301
Código ORCI 0000-0002-8942-4840

Dra. Julia Eulalia Mariños Vega
Vocal
DNI 17949395
Código ORCI 0000-0001-7399-0699

No asistió

Dra. Rosa Liliana Solís Castro
Vocal
DNI 17628592
Código ORCI 0000-0002-1813-8644

Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas
(vocal y asesora).
DNI 18057623
Código ORCI 0000-0001-6834-6284